

ADENDA No1**INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR ALQUILER, INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO, VIGILANCIA, PUESTA EN SERVICIO DESMONTE DE MOTIVOS NAVIDEÑO, PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN LA CIUDAD DE PEREIRA VIGENCIA 2022**

La Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. comunica a las firmas interesadas en participar en la **INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR ALQUILER, INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO, VIGILANCIA, PUESTA EN SERVICIO DESMONTE DE MOTIVOS NAVIDEÑO, PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN LA CIUDAD DE PEREIRA VIGENCIA 2022**, que:

1. Se modifican los términos de referencia y se adiciona la siguiente condición:

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO: La instalación del alumbrado navideño sobre las vías de las carreras 7ª y 8ª y la Avenida Circunvalar de la ciudad de Pereira, se debe realizar en el horario comprendido entre las 9pm y 6am, esto con la finalidad de evitar en la mayor medida posible afectar la movilidad de ciudad.

En esta misma medida, con la presentación de la oferta se deberá aportar Plan de Manejo de tránsito, que contenga todos los pormenores para el manejo del flujo vehicular en los tiempos en los que se van a realizar las labores objeto del contrato.

Las demás condiciones de la invitación publica a negociar conservan su eficacia.

Se firma a los 21 días del mes de octubre de 2022,



YULIETH PORRAS OSORIO
Representante Legal
EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A ESP